

**PRUEBA DE ACCESO AL GRADO EN CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
AÑO ACADÉMICO 2011/12**

- **PLAZO DE INSCRIPCIÓN: DEL 1 AL 14 DE JUNIO**
- **LUGAR: Secretaría de la Escuela de lunes a viernes en horario de 10 a 13:30 horas**

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN APORTAR:**

TITULACIONES:

- Título de Bachillerato o Certificación Oficial. (Los alumnos que no hayan superado 2º de Bachillerato en Junio, deberán presentar un certificado del Secretario del Instituto en el que conste que están matriculados en el curso académico 2010/11 para poder presentarse a la prueba).
- Certificado de superación de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Los alumnos extranjeros deberán presentar la convalidación u homologación de sus estudios o el volante provisional para la inscripción en esta Escuela. El plazo máximo para la presentación de la credencial definitiva de convalidación u homologación es el 31 de mayo del presente curso académico, 2011/12. **(Todos estos documentos deber venir compulsados o acompañados del original para compulsarlos en la Escuela).**
- **Certificado de superación de la prueba para mayores de 19 años sin requisitos académicos.**  
A estos alumnos se les hará una inscripción en la prueba de acceso a grado, de forma condicional que será válida para su participación en la realización de la misma. En el supuesto de que dichos alumnos superen la prueba, deberán presentar el certificado en el momento de efectuar la matrícula de 1º de Grado.  
Documentación para estos alumnos:  
**Impreso de inscripción, cumplimentado, se facilita en la Conserjería de la Escuela  
Impreso 030 de haber abonado el importe de la prueba de acceso para mayores de 19.  
D.N.I. u otro documento similar de los que se citan en estas instrucciones.**
- **Impreso de inscripción, cumplimentado, se facilita en la Conserjería de la Escuela.**
- **Impreso para efectuar el pago:** (Impreso 030) cumplimentado y abonado el pago (49 €) en cualquiera de las siguientes entidades colaboradoras: Caja Madrid, Banco de Santander, BBVA, Banco Sabadell, Banco Popular y La Caixa. Dicho impreso se recoge en la Conserjería de la Escuela.
- Quedan exonerados del pago de los precios las víctimas del terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.
- Quedan exonerados del pago de los precios cuando los miembros de familias numerosas de categoría especial, y tendrán una bonificación del 50 por 100 las de categoría general (24,50 €) de acuerdo con lo dispuesto la normativa vigente en relación condichas familias.
- **Estas condiciones deberán acreditarlas mediante la presentación del original y una fotocopia o fotocopia compulsada del Título de Fª Nª o Justificante de Víctima del Terrorismo, según corresponda en cada caso.**
- **Original y fotocopia del D.N.I o Fotocopia compulsada.** Los extranjeros de países de la Unión Europea deberán presentar, original y fotocopia de: Documento de identidad del estado miembro de la U.E. o el Pasaporte que acredite su identidad. Los extranjeros de otros Estados deberán presentar, original y fotocopia, de cualquiera de los siguientes documentos acreditativos: N.I.E., Permiso de residencia, Tarjeta de extranjero o Visado de estudios.

# IMPRESO DE INSCRIPCIÓN PRUEBA DE ACCESO 2011/12

## DATOS PERSONALES:

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	<b>N.I.F.:</b>
<b>Domicilio:</b>	<b>Localidad:</b>
<b>Provincia:</b>	<b>C. Postal:</b>
<b>Teléfono fijo:</b>	<b>Teléfono Móvil:</b>
<b>Correo electrónico:</b>	

## TITULACIÓN POR LA QUE SE ACCEDE: Poner una cruz.

Título de Bachillerato o Certificación Oficial.	<input type="checkbox"/>
Certificado de superación de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.	<input type="checkbox"/>
Convalidación u homologación de sus estudios extranjeros.	<input type="checkbox"/>
Certificado de superación de la prueba para mayores de 19 años	<input type="checkbox"/>

## PRECIOS PÚBLICOS:

- Prueba de acceso **49 €**
- Quedan exonerados del pago de los precios las víctimas del terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.
- Quedan exonerados del pago de los precios cuando los miembros de familias numerosas de categoría especial, y tendrán una bonificación del 50 por 100 las de categoría general (24,50 €) de acuerdo con lo dispuesto la normativa vigente en relación condichas familias.
- **Estas condiciones deberán acreditarlas mediante la presentación del original y una fotocopia o fotocopia compulsada del Título de F<sup>a</sup> N<sup>a</sup> o Justificante de Víctima del Terrorismo, según corresponda en cada caso.**

Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma del solicitante

Los datos personales serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, conforme a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

# COPIA IMPRESO DE INSCRIPCIÓN PRUEBA DE ACCESO 2011/12

## DATOS PERSONALES:

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	<b>N.I.F.:</b>
<b>Domicilio:</b>	<b>Localidad:</b>
<b>Provincia:</b>	<b>C. Postal:</b>
<b>Teléfono fijo:</b>	<b>Teléfono Móvil:</b>
<b>Correo electrónico:</b>	

## TITULACIÓN POR LA QUE SE ACCEDE: Poner una cruz.

Título de Bachillerato o Certificación Oficial.	<input type="checkbox"/>
Certificado de superación de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.	<input type="checkbox"/>
Convalidación u homologación de sus estudios extranjeros.	<input type="checkbox"/>
Certificado de superación de la prueba para mayores de 19 años	<input type="checkbox"/>

## PRECIOS PÚBLICOS:

- Prueba de acceso **49 €**
- Quedan exonerados del pago de los precios las víctimas del terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.
- Quedan exonerados del pago de los precios cuando los miembros de familias numerosas de categoría especial, y tendrán una bonificación del 50 por 100 las de categoría general (24,50 €) de acuerdo con lo dispuesto la normativa vigente en relación condichas familias.
- **Estas condiciones deberán acreditarlas mediante la presentación del original y una fotocopia o fotocopia compulsada del Título de F<sup>a</sup> N<sup>a</sup> o Justificante de Víctima del Terrorismo, según corresponda en cada caso.**

Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

El Funcionario,

**NOTA:** En el momento de realizar la prueba, se deberá presentar ante el tribunal este impreso y el DNI, NIE o pasaporte.

# ACCESO DIRECTO

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Del 1 al 14 de junio de 2011 (ambos inclusive)

Lugar de inscripción: Secretaría de la Escuela: **Horario de 10 a 13:30 horas.**

## **DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN APORTAR:**

- **Formulario de inscripción** cumplimentado, se facilita en la Conserjería de la Escuela.
- **Original y fotocopia del D.N.I. o fotocopia compulsada.**
- **Original y fotocopia de una Certificación Académica Personal o fotocopia compulsada**, en la que consten todas las asignaturas, calificaciones y media académica obtenida durante los cursos académicos realizados que constituyen las enseñanzas de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- **Original y fotocopia o fotocopia compulsada del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño** si en él consta la nota media , en caso contrario deberá presentar Certificación Académica Personal con la nota media

Una vez realizada la selección de los candidatos, en función de las plazas disponibles y su media académica, se publicará un listado con los solicitantes admitidos y excluidos. Asimismo los que hayan resultado admitidos deberán formalizar su matrícula como alumnos oficiales de la Escuela en los plazos que se publicarán en el tablón de anuncios del Centro.

# IMPRESO DE INSCRIPCIÓN DE ACCESO DIRECTO 2011/12

## DATOS PERSONALES:

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	<b>N.I.F.:</b>
<b>Domicilio:</b>	<b>Localidad:</b>
<b>Provincia:</b>	<b>C. Postal:</b>
<b>Teléfono fijo:</b>	<b>Teléfono Móvil:</b>
<b>Correo electrónico (EN MAYÚSCULAS)</b>	

## TITULACIÓN POR LA QUE SE ACCEDE: Poner una cruz.

Técnico Superior Artes Plásticas y Diseño	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma del solicitante

Los datos personales serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, conforme a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

# COPIA

## IMPRESO DE INSCRIPCIÓN DE ACCESO DIRECTO 2011/12

### DATOS PERSONALES:

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	<b>N.I.F.:</b>
<b>Domicilio:</b>	<b>Localidad:</b>
<b>Provincia:</b>	<b>C. Postal:</b>
<b>Teléfono fijo:</b>	<b>Teléfono Móvil:</b>
<b>Correo electrónico (EN MAYÚSCULAS)</b>	

### TITULACIÓN POR LA QUE SE ACCEDE: Poner una cruz.

Técnico Superior Artes Plásticas.	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	--------------------------

Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma del Funcionario

Los datos personales serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, conforme a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

## **PROCEDIMIENTO PARA GENERAR EL DOCUMENTO 030**

1. [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
2. Gestiones y trámites / Servicios y trámites.
3. Trámites. Pago de tasas, Precios Públicos y otros impresos.
4. pag. 11
5. Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Servicios comunes. Prueba de Acceso.
6. Escuela Superior de Conservación y Restauración.

**IMPRIMIR IMPRESO POR TRIPLICADO**

## **PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES CURSO 2011/2012**

**NOTA:** Pendiente de aprobación por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

### **Estructura de la prueba específica:**

La prueba específica de acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales será común para todas las especialidades, y constará de dos ejercicios:

1. El primer ejercicio, escrito, y de carácter teórico, tendrá una duración máxima de 2 horas.

Versará sobre los contenidos de las materias del bachillerato que se indican a continuación. El ejercicio presentará cuatro temas de Historia del Arte, dos de Física, dos de Química y dos de Biología, entre los que el aspirante elegirá uno. Junto al desarrollo del tema se incluirá un esquema del contenido y un resumen final en el que se destaquen las principales conclusiones o conceptos del tema.

Además de los conocimientos específicos, en este ejercicio se valorará la relación de éstos con conocimientos generales o pluridisciplinares, la adecuada utilización del lenguaje, la capacidad de síntesis, así como la formación general referida al ámbito de los bienes culturales.

El primer ejercicio será puntuado de 0 a 10. La calificación de este ejercicio se expresará con dos decimales redondeando a la centésima más próxima, y en caso de equidistancia a la superior. Se considerará aprobado el primer ejercicio cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

2. El segundo ejercicio, de carácter práctico, tendrá una duración máxima de 6 horas y constará de las siguientes partes:

1. Aptitud práctica. Consistirá en la realización de un trabajo práctico donde se valorarán las aptitudes específicas que requieren los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Se valorará la destreza, la precisión y el esmero en la realización del trabajo. Tiempo máximo de 2 horas.
2. Color. Consistirá en la realización de un trabajo sobre la representación del color. Se considerará la correcta aplicación de las técnicas empleadas y el grado de comprensión de los valores y cualidades del color. Tiempo máximo de 2 horas.
3. Dibujo. Consistirá en la realización de dibujo del natural con enfoque mimético, con modelo exento e inanimado. Se valorará la fidelidad en la representación, la calidad del grafismo, la precisión y el acabado del trabajo. Tiempo máximo de 4 horas.



Cada una de las partes del segundo ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos. La calificación del segundo ejercicio será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las partes, que se expresará con dos decimales redondeando a la centésima más próxima, y en caso de equidistancia a la superior. Se considerará aprobado el segundo ejercicio cuando la nota así obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

### **Calificación final de la prueba específica de acceso**

Para superar la prueba específica de acceso será necesario aprobar los dos ejercicios. La calificación final de la prueba específica de acceso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios, valorándose el ejercicio primero en un 40% y el segundo en un 60%. Dicha calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, con dos decimales, redondeándose a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. Para la superación de la prueba de acceso se exigirá una calificación final de 5 o superior.

## **PRUEBA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS DE GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES. CURSO 2011/12**

Periodos de inscripciones:

**Del 1 al 14 de junio.**

Solicitudes por correo: **Del 1 al 14 de junio.**

Lugar de realización: **Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.**

Fechas de realización: **21 y 22 de junio.**

Publicación de la lista definitiva de calificaciones y confirmación de plaza: **30 de junio.**

Matrícula: **Primera quincena de julio.**

**Calendario provisional a la espera de ser confirmado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.**

**Nota:** El número de plazas ofertadas, la composición del Tribunal y la estructura de la prueba, se hará pública en breve, en la ESCRBC y en la web: [www.esrbc.com](http://www.esrbc.com)